

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero: 20 ptas. se mostre.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1906 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XII

Sábado 12 de Enero de 1907

Núm. 3.698

## Trapos y moños

Modas masculinas. Las mangas cortas.

Los cambios que la moda introduce en la indumentaria masculina son sólo modificaciones de detalle: cuellos y solapas disminuidos ó agrandados, botones más ó menos numerosos. Algo hay, sin embargo que salta á la vista y es: el color en los trajes, que este año es el verde con fondo blanco, ó blanco gris, á cuadros, á rayas, en motitas, y no un verde muy fuerte.

De todas las prendas combrunas, el saco es la que más se ha modificado. Ya no son holgados, sino entallados con una costura en el centro de la espalda que termina en una abertura.

Por debajo del talle el saco se ensancha y se abrocha; pero sólo la gente joven la lleva así. Los hombres serios no transijen con esta forma, que en ellos resultaría ridícula.

Los «jaquets» nuevos se diferencian de los que llevaban hasta ahora, en que sólo se abrochan con dos botones y en que los faldones son redondos.

En cuanto á los gabanes, hay dos formas con igual número de partidarios: la ancha y con vuelo por abajo, y la resta un poco entallada.

El saco cruzado es completamente indispensable de los trajes de franela, tan prácticos para el campo y para el mar.

Los «smokings» se llevan con chalecos muy abiertos, y la novedad de esta prenda se reduce á que las mangas lleven vueltas de seda como las solapas.

La moda este año ordena llevar la manga corta; es un capricho encantador ó más exactamente, la vuelta á un antiguo capricho.

Los nuevos trajes forman una mezcla especial, donde resulta imposible determinar las fronteras entre la muselina, el bordado, el encaje y la carne rosada que aparece y se transparenta, y animando el adorno.

Como todo en el mundo es volver á empezar, las actuales «toilettes» copian bastante fielmente las de 1860; y las del año 60 copiaban las del año 22 que á su vez habían tomado el modelo de sabe Dios que lustro. Venga de donde viniere, la manga corta es muy linda... cuando el brazo también lo es.

¿Donde debe detenerse una manga? Solo una discreción perfecta puede determinar en cada caso individual los límites de la moda. ¡Hay tanto en una línea que puede agrandar ó chocar!

La manga corta á pesar de su antiguo abolengo, solo ha reinado dos siglos. Durante la Edad Media el período del Renacimiento y aún los tiempos de Enrique IV y de Luis XIII se ocultaba aversamente el brazo, pero el siglo XVIII lo descubrió, mostrándolo entre los encajes con una gracia infinita.

Desde entonces acá, se nos ha regalado á menudo con el espectáculo de brazos bellísimos y también ¡ay! con el de algunos palillos de tambor inspiradores de ideas negras.

El brazo es de una belleza delicada y decadente; se le exige que sea redondo, que no presente músculos que recuerden al luchador, y que tenga una forma tierna, una concavidad azulada que responda á la concavidad rosa del codo; desde este á la muñeca debe ofrecer las curvas más cuidadas que la naturaleza haya podido crear; en una palabra, la belleza del brazo es la belleza aristocrática, y una belleza de fin de raza que desaparecerá en cuanto venga la regeneración.

Entonces habrá antebrazos fornidos femeninos; temidos sin duda en casos de desacierto matrimonial, y para no inspirar mucho recelo ó temor, será preciso bajar inmediatamente las mangas.

BARONESA DE TUY.

## TUS FLORES

Un clavel y una rosa del color de la llama, un jazmín, lirios blancos, azucenas y un nardo, en un ramo muy bello me ofreciste amorosa y en mi alma sencilla y amadora de bardo una dicha suprema é infinita senti,

Hoy me ofreces las hojas de esas flores marchitas, sin perfume exquisito, sin aroma y color; el emblema perfecto de ilusiones truncadas por tus necios desdenes, por tu absurdo rencor. Guardaré yo esas hojas, bella mía, en un libro en que he escrito unas rimas dedicadas á ti, vivirán ya desecadas, como viven mis sueños, como vive la dicha que en el alma senti. Ya vendrá alguna brisa de placer, de ventura, llegará la bendita luz sagrada del sol, y al clavel y á la rosa les dará sus aromas y sus tintas de llama su fulgor arrebatador. Son sagradas las flores porque tú las cogiste del vergel y en tu seno yo las pude entrever y una tarde lejána, muy lejána, hace muchas me las diste en señales de tu ardiente querer. ¿Qué me importa que evocen otros tiempos mejores? ¿Qué me importa que digan el dolor que sufrí? Ellas cantan lo mismo la ventura suprema que en el alma sencilla soñadora senti.

ALEJANDRO URRUTIA.

## El trabajo de las mujeres

El artículo 9.º de la ley, regulando el trabajo de las mujeres, se ha modificado en la siguiente forma:

«No se permitirá el trabajo á las mujeres durante un plazo de cuatro á seis semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior á cuatro semanas; será de cinco ó de seis, si de una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo. El patrono reservará á la obrera durante ese tiempo su puesto en el mismo.

La mujer que haya entrado en el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se le concederá si el informe facultativo fuese favorable, en cuyo caso tendrá derecho á que se le reserve el puesto que ocupa.

Las mujeres que tengan hijos en el período de lactancia tendrán una hora al día, dentro de las del trabajo, para dar el pecho á sus hijos.

Esta hora se dividirá en dos períodos

de treinta minutos, aprovechables: uno en el trabajo de la mañana, y otro en el de la tarde.

Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, al entrar en ellos, la hora que hubiesen escogido.

No será en manera alguna descontable, para el efecto de sobre de jornales, la hora destinada á la lactancia.»

## ¡Vaya un ladroncito!

Dicen de Nueva York que al cabo de tres años de pesquisas la policía ha conseguido apoderarse del famoso doctor Richard Flower, á quien se reputa el más ingenioso de los estafadores.

Durante algún tiempo Flower actuó en Filadelfia, donde se hizo pasar por profesor de la Universidad de Oxford, asegurando haber descubierto un procedimiento nuevo para fabricar diamantes. Llegó en su audacia á publicar un folleto acerca de su invento, mostrando verdaderos diamantes que decía haber sido fabricados por él. Consiguió así vender su «secreto» en 15 millones de dólares.

En 1904 emitió para el mercado americano títulos de minas de cobre que se decía existentes en el Estado de Montana, reuniendo así 12 millones de dólares.

## El Chah de Persia

Los últimos momentos

Un despacho oficial, procedente de Teheran, anunció la muerte del Chah Mozaffer-Ed-Dine.

La agonia del Soberano se inició en la noche del martes, ocurriendo el fallecimiento á las once de la mañana del miércoles.

Acto seguido se cerró el harem, después de comunicar la infausta nueva á las mujeres del difunto. Estas, después de los plañidos de ritual, se dedicaron á los preparativos del duelo.

El cadáver será trasladado á la Arabia turca.

El Consejo de ministros se reunió, y acordó proclamar Chah al heredero, con las solemnes fórmulas de costumbre.

Adeptó también medidas de precau-

ción prudentes, aunque innecesarias; pues el orden no se ha turbado.

El nuevo Soberano

El que reinará desde ahora en Persia es Mohamed-Alf-Mirza, sexto Soberano de la dinastía de los Kadjars.

La ceremonia de la coronación será el 2 de Febrero.

Nació el 21 de Junio de 1872.

Está casado con una prima suya, hija del Príncipe Nib-es-Saltaneh, actual ministro de la Guerra.

Tiene seis hijos, el mayor de los cuales, Hussein-Alf-Mirza-Itehad-es-Saltaneh, pasa desde hoy á ser heredero de la Corona.

El nuevo Chah es hombre extraordinariamente fuerte y animoso.

De corta estatura, grueso y de gran musculatura, su aspecto es poco majestuoso ciertamente.

Adora la caza, y es muy dado á toda clase de ejercicios físicos.

La excesiva economía y la entereza de carácter son sus rasgos característicos.

Habla el francés correctísimamente, y en su servidumbre hay hasta 12 franceses, á quienes distingue con su especial benevolencia.

En las pocas semanas que lleva reinando interinamente, ha demostrado grandes iniciativas en los asuntos del Estado, y ha introducido modificaciones en la Constitución otorgada al pueblo persa por su padre.

## Un Nazareno milagroso

Los vecinos de los barrios altos de Lima, andan trastornados desde hace días con la noticia de un nuevo milagro.

La efigie de Jesús Nazareno, tallada en madera y á la que se rinde culto en el templo de su nombre, suda copiosamente.

El templo de Jesús Nazareno está siempre de bote en bote desde que se anunció la ejecución del milagro, comprándose los puestos cerca del altar á precios elevadísimos.

Un reporter, tocado de impiedad, tomó á su cargo aquilatar el milagro, ver y hasta tocar los prodigiosos sudores y ejercerse del grado de credulidad de los fieles. Nuevo Santo Tomás del Notarismo, fué, vió, palpó y regresó creyente. Así lo asegura un diario limeño.

El sacristán de la iglesia, Pedro Villanueva, ha sido la primera persona que

notó el milagro, en los últimos días de Diciembre.

Conforme se repetía el prodigio, el sacristán hacía cuidadosas anotaciones en una hoja de papel.

El Jesús Nazareno hacia más de doscientos años que pertenecía al convento en una de cuyas salas había permanecido por largos lustros en la sesegada compañía de otras imágenes antiguas y necesitadas de retoque. De allí se le había sacado al mediar Diciembre para colocarse en el lugar que hoy ocupa en la iglesia ofrecido á la veneración y caridad de los fieles. Uno ó dos días después se inició el milagrosa exudación.

Las gruesas gotas que resbalan por la faz del Nazareno son enjugadas con cepos de blanquísimo algodón que, divididos menudamente, luego se reparten entre los fieles que dejaron su limosna en un cepillo.

Con estos algodones se asegura que han sido curados algunos enfermos.

«El Bien Social», importante diario católico de Lima, al ocuparse de este asunto, dice entre otras cosas lo que sigue:

«Desde luego se trata de una efigie que, como obra de Dios, es perfecta, y que, además de tener gloriosas tradiciones, ha sido objeto de singular y constante veneración en el monasterio del Prado. El hecho extraordinario que algunas personas aseguran y garantizan bajo juramento haber presenciado, no se halla todavía comprobado plenamente, y por lo mismo es prematura toda afirmación al respecto.

Enterada oportunamente la autoridad eclesiástica, á quien compete calificarlo y definirlo mediante el procedimiento canónico correspondiente, ha comenzado á efectuar las convenientes investigaciones, dictando las providencias del caso; pero mientras tanto que ella no pronuncie el fallo decisivo, para lo cual son necesarias pruebas é informaciones periciales que demandan, es deber imperioso de sensatez y prudencia no adelantar juicios ni opiniones aventuradas.»

## GALICIA

Por muchos jóvenes de Amoeiro se ha organizado una nueva banda de música que amenizará todas las fiestas que se celebren en aquel término municipal.

Los señores D. Ulpiano Buhigas y Hermano, consignatarios de vapores en Vi-

—112—

á través del aire transparente, puro y tibio en una noche de primavera.

No más para hoy. Me encuentro sin fuerzas para continuar, desfallecido, sin ideas como si mi cerebro estuviese de ellas vacío y no fuese capaz de elaborar una sola. La atmósfera está pesada y sofocante, el aire en calma, las nubes bajas y negras cubren con rapidéz el magnífico azul que nos cobijó durante el estío. La tempestad por tanto tiempo esperada llega al fin.—Este calor así tenía que terminar—dicen todos; y no saben que hasta ahora bramó aquella dentro de mi corazón y que incapaz éste de contenerla ni un día más tan grande y tan intensa dióle salida para que bajo la bóveda infinita y sobre la inmensidad de las aguas pueda desarrollar su magnificencia aterradora sin aniquilarme. La contemplaré pues sin que me sorprenda ¡estoy tan avezado á ella!

No olvides que tú solo eres poseedor de mi secreto pues hasta la fecha logré que nadie se diese cuenta de lo que pasa en mi alma ¡es mi única satisfacción, si así puede llamarse! Eres por tanto mi único consuelo. Por ello bendigo nuestra amistad y por ello te pido que no me prives de tus frecuentes y cariñosas cartas: recibe á cambio de ellas mi profunda gratitud con el inimitable cariño de tu hermano.

JUAN DE LA CRUZ.

—109—

## A Fray Diego

Que Dios te pague, querido Diego, todo el bien que me haces con tus sapientísimos consejos y con tus inefables consuelos. Ellos son el rocío que conforta mi corazón y le dan valor para soportar las adversidades, porque has de convencerte de que mi pleito está perdido y no me queda más que hacer que resignarme con mi suerte; ó á su lado, consumiéndome á fuego lento, ó lejos de ella pereciendo por falta de aire, por falta de luz, por falta de calor y sin acabar de morirme, como si fuese posible la vida dentro de un sepulcro estrecho, lóbrego y frío y sin tener ni el consuelo de haber perdido la memoria.

Es la primera vez que no te creo; perdóname pero esta es la verdad. Apesar de que lejos de coincidir con mis apreciaciones opinas por el contrario que la cosa es fácil, llana, clara y resuelta, yo la veo completamente al revés de lo que tú me la pintas. ¿Es obcecación mía ó falta de datos para que tú puedas formarte cabal idea del asunto? Tengo que creer lo segundo pues no obstante mi horrible estado no perdí la serenidad que siempre tuve para juzgar de las cosas aun en los momentos más difíciles: que no supe explicarme, que no te penetraste bien de la situación y eso es todo. Si no estuviera convencido de ello todo me parecería poco para convencerme de lo opuesto: correría á tu lado á pesar de la distancia; haría la vida de penitencia que tú haces como si fuese tu hermano de religión; ayunos, penitencias y sacrificios todo me parecería poco con tal de que en las horas que pudieras dedicarme logra-

llagarcía, han dado orden para la construcción en el Freijo de una gabarra con capacidad para 250 toneladas métricas de carga.

Recientemente recibieron otra de 150 toneladas, construida en el mismo astillero de la región.

En la primavera próxima se inaugurará una Sección de la Adoración Nocturna en el histórico Santuario del Cerpio (Lalín).

Según la estadística oficial, durante el año anterior, hubo en el puerto de Vigo un movimiento de 27.314 pasajeros de América.

Su clasificación es la siguiente:  
Entradas: Varones, 8.070; Hembras, 2.566. Total, 10.636.

Salidas: Varones, 11.065; Hembras, 5.613. Total, 16.678.

Al regresar a Coruña en la madrugada de anteayer el vapor de pesca «Lola», embarrancó frente a San Diego, dentro ya del puerto.

La tripulación abandonó el buque, yendo a tierra en un bote que llevaban a bordo.

El «Lola» pertenece a la matrícula de Avilés y es de la propiedad del súbdito holandés D. Amando Vauriet, residente en aquel pueblo.

Unos obreros agrícolas que trabajaban en una finca de la parroquia de Meilán, distrito de Riotorto, hallaron varias sepulturas cerradas con baldosas por todos lados, cráneos y otros restos mortales que indican la existencia de un cementerio de época muy remota, por cuanto en ningún archivo conocido no existen documentos y datos que den razón del mismo.

Por la forma que tienen dichas sepulturas se supone que deben ser de época romana.

Se ha dispuesto la busca y captura de los procesados declarados rebeldes Ramón Gómez López, Manuel Pérez Fernández y Marcial Bujerzo Leis.

Verifícase en Ferrol la boda de la señorita María del Carmen Liste, con el alférez de navío D. Ramón Alvargonzález.

Ha abierto bufete en Vigo, el joven abogado D. Rafael Quintana.

En la parroquia de Freijeiro (Vigo), vive una mujer llamada Ramona Fernández Vidal, que cuenta más de 100 años de edad.

Un albañil que arreglaba unas paredes en una casa de una aldea cercana a Ferrol, al derribar una pared maestra de la cocina, se encontró enterrado un saco de badana lleno de onzas y otras monedas de oro antiguas por valor de tres mil duros.

El albañil se apresuró a dar cuenta del hallazgo al dueño de la casa, quien no le dió la menor gratificación.

Llegó a su quinta de Goyanes el capitán de Navío, gentil hombre, ayudante del Rey y comandante del «Giralda» excelentísimo Sr. D. Joaquín Barrier.

El obispo de Orense ha distribuido 8.300 pesetas en atenciones de beneficencia con motivo de la fiesta del Año Nuevo.

La Liga Marítima de la Coruña ha acordado hacer gestiones para que se coloque una boya luminosa en los bajos del Pedrido donde embarrancó el vapor «Sirena».

Un pesado cilindro de piedra ha recorrido el campo alquilado por el vicecónsul inglés de Villagarcía con el objeto de allanarlo para que puedan dar comienzo en él los marinos de la escuadra británica a los diversos juegos de *foot ball*, *rugby* y otros.

El espacioso campo, situado en la carretera de Cornazo, es de la propiedad de la señorita Desamparados Barrio, quien lo arrendó por tres años.

Asciende a 1.382 pesetas la suscripción abierta en la Coruña para las familias de los naufragos del vapor pesquero «Gregorio».

**Los que mueren**

En Vigo D. Julio Cordal.

—En Rebordades, Tuy, D. Francisco Gregores Iglesias.

—En Orense D. Emilio Astray Caneda Alvarez.

—En Benrances, Orense, D.ª Manuela López Ferro.

—En Coruña D.ª Balbina Blanco y Ferreiro y D. Ramón Fernández Junquera.

**Sección Oficial**

**GACETA DE MADRID**

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Estado.—Reales decretos de personal. Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Huelva a don Antonio Torres Illescas.

Guerra.—Ley concediendo ríto vitalicio a los jefes y oficiales clasificados en el segundo grupo de la ley de 11 de Abril de 1900.

—Otra haciendo donativo del bronce del Estado que sea necesario para el monumento que se erija en Santa Cruz de Tenerife a D. Leopoldo O'Donnell.

—Otra autorizando la permuta entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de la Coruña de los edificios que se expresan.

—Real decreto dejando sin efecto el de 17 de Noviembre último, relativo al pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército y a la situación de retirado, respectivamente, de los generales, jefes y oficiales que carezcan de aptitud física necesaria para el servicio activo.

—Otra disponiendo que el general de brigada D. Teodoro Rubio y Domínguez pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

—Otra concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Carlos Barutell y Yandiola.

Gobernación.—Ley disponiendo que en el plazo de un mes se formen las tarifas de honorarios exigibles para los servicios sanitarios del interior.

—Otro reformando el art. 9.º de 13 de Marzo de 1900 en lo relativo al trabajo de la mujer

**SANTIAGO**

**Al comercio**

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Ha sido aumentada a 1.000 pesetas la retribución de 500 que percibían los peatones de Noya, Freijo y Muros.

Con su distinguida familia ha regresado de las Torres de Figueras, nuestro querido amigo el catedrático de Medicina D. Miguel Gil Casares. Sean bien venidos.

La Comisión provincial acordó conceder una subvención de 2.000 pesetas para auxilio de la construcción del Asilo de Ancianos desamparados de Santiago.

Ha salido hoy para Madrid, llamado por el ministro de Instrucción, el Vicerrector de esta Universidad y catedrático de Medicina, D. Marcial Fernández. Deseámosle feliz viaje.

Se ha dispuesto la busca y captura de los procesados declarados rebeldes Ramón Gómez López, Manuel Pérez Fernández y Marcial Bujerzo Leis.

Mañana, como último día de la novena que con gran solemnidad se viene celebrando en honor de la Santísima Virgen de Belén, en la iglesia parroquial de San Benito, se dará comienzo a las diez y media y después de exponer S. D. M. la misa solemne, quedando el Señor expuesto a la adoración de los fieles hasta las cuatro y media de la tarde que serán los ejercicios como los días anteriores, terminándose estos solemnes cultos con la Salve cantada a la Santísima Virgen.

El lunes, a las diez, se celebrará en dicha iglesia parroquial una misa solemne en honor del milagroso San Antonio de Padua, costeada por un devoto.

Fué nombrado registrador interino de la propiedad del partido de Ordenes don José María Aldrich.

Durante el banquete celebrado en el Palacio Real en honor de los príncipes de Baviera, la brillante banda de música del real cuerpo de Alabarderos ejecutó, como siempre, un escogido programa, figurando entre las obras la hermosa «Rapsodia gallega» del inolvidable maestro Montes.

Se ha dictado una circular para proveer cinco plazas de auxiliares primeros de la escala auxiliar de telégrafos, entre los directores de sección que lo soliciten, prefiriéndose los más antiguos, previ-

niéndose que el pase a la escala auxiliar significa la renuncia de los derechos de la escala facultativa.

La junta directiva de la Sociedad Coral «Unión Artística Compostelana» quedó constituida de la siguiente manera, según nos participa en atenta comunicación.

Presidente, D. Gerardo Puertas Roa. Vicepresidente, D. Eugenio Fuentes Noya. Secretario, D. Luis Villardefrancos Calé.

Vicesecretario, D. Luis García Quintela Tesorero, D. José Bruzos Varela. Contador, D. Urbano Barbeito Laplaza. Vicecontador, D. Segundo Pereira López.

Vocales del Orfeón, D. Gonzalo Calviño Candales y D. Vicente Refojo Pereiro. Vocales de la Rondalla, D. Luis Chicharro y D. Antonio López Ragueiro. Vocales de la Sección de declamación, D. Juan Siaba Paris y D. Juan Silva Leal.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día se consumieron a la plaza 1.663 kilos de carne.

En breve se celebrará un concurso entre los oficiales del Banco de España con objeto de cubrir 15 plazas de interventores que se hallan vacantes.

Se anuncia la vacante de médico titular del Ayuntamiento de Geve, dotada con 1.000 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

**NUOVO MUNDO**

Indiscutiblemente es esta la revista española que con más acierto cultiva la actualidad gráfica, y buena prueba de ello es el número de esta semana, verdaderamente notable, tanto por la índole de los asuntos de que trata, como por la actualidad de sus grabados, a cual más curiosos é interesantes.

Entre las diferentes informaciones que constituyen dicho número, hay una muy completa de los sucesos de Alicante y Sagunto, siendo también muy notables las de la caería real de El Rincón y la de la Jura de «los Trece», ceremonia celebrada el lunes último en los salones del Palacio Real.

El real decreto que el general Weyler puso a la firma del Rey, derogando otro del general Luque, aparece en la Gaceta y está redactado en los siguientes términos:

«Artículo único. Queda sin efecto mi decreto de 17 de Noviembre último, por el que se dictan reglas para el pase a la sección de reserva del Estado Mayor General del ejército y a la situación de retirado, respectivamente, de los generales, jefes y oficiales que por carecer de aptitudes físicas y militares no se hallen en disposición de prestar servicio en activo, y continuará observándose, en la forma en que antes se venía realizando, cuanto previenen acerca del particular las leyes y disposiciones vigentes.»

Dicen de Ribadavia que los selectos vinos de aquella comarca, han sufrido gran baja en sus precios.

En la actualidad oscilan entre 55 y 60

pesetas el moyo, siendo su calidad muy superior a la de las pasadas cosechas.

La Congregación de Hermanos Terciarios del Seráfico Padre San Francisco celebrará mañana, domingo, su *Capítulo anual* en la iglesia de PP. Franciscanos.

A las diez y tres cuartos de la mañana se dirá misa rezada. Después se invocará la asistencia del Espíritu Santo con el himno *Veni Creator* y se dará lectura a la Memoria escrita por el señor Hermano Secretario. Ato continuo el P. Visitador dirigirá su palabra a los Hermanos, y procederá a bendecir las Suertes de los Santos. Extraña la que correspondía a la O. T., se repartirán las de los individuos de ambas Juntas, como también a los Celadores y demás Hermanos que asistan al acto. A la terminación de la ceremonia se cantará un solemne *Te Deum* con sus versos y oraciones.

Es de suponer que los Hermanos Terciarios se apresurarán a concurrir mañana a la iglesia de San Francisco para tomar parte en esta ceremonia religiosa.

Mañana domingo celebrarse en la Sociedad coral «Unión Artística Compostelana» un baile de máscaras, que promete ser muy bueno dada la animación que se observa en el bello sexo y el entusiasmo con que la Directiva organiza los festivales.

Casi podemos asegurar estará el Salón lleno de bellas jóvenes, pues costumbre hacen leyes y si en las veladas anteriores húbolas en profusión, no han de faltar cuando se añade el aliciente de las bromas y la alegre algarabía que promueven los amantes de Momo.

Ha comenzado el tendido del hilo y colocación de postes para dotar a Negreira de la importante mejora del telégrafo.

**Monte de Piedad de Santiago**

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis ha entregado mil quinientas pesetas para desempeñar lotes de ropa.

En el tablón de edictos del Establecimiento está expuesta la lista con los números de los resguardos agraciados y que comprende los préstamos de una a seis pesetas, vencidos hasta fin de Junio 1906, que les correspondía entrar en almoneda.

Mañana a las seis de la tarde se celebrará junta general en el Círculo Mercantil para elegir la junta de gobierno de dicho centro.

El día 26 del actual deben presentarse en el Instituto general y técnico de Santiago todos los aspirantes a tomar parte en las oposiciones a escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario, para proceder a la revisión sobre admisión y exclusión de opositores.

**DE VEDRA**

Según vemos en la prensa el día primero de año fué firmada por el Ministerio de la Gobernación la R. O. autorizando a dicho municipio para adquirir un edificio de nueva planta con destino a Casa Ayuntamiento, situada en el lugar de Marzan.

Esta escueta noticia, es el mejor elogio que se puede hacer de aquel Ayuntamiento.

No hace mucho visitábamos a un hermoso país, rico en bellezas como rico en frutos de la tierra, y a nuestros oídos llegaba en las pausadas palabras de una larga conversación tenida con un sencillo y rudo trabajador de aquel campo, los recuerdos de otros tiempos y las alabanzas para los que íbamos corriendo.

No hemos de repetirlos, pero sí hemos de consignar que hoy las vemos confirmadas y que aquel no era un enemigo de lo pasado, sino un amigo de la verdad.

Y la verdad es que en aquel tranquilo valle teatro otro tiempo de odiosas luchas, entre hermanos y vecinos, brilla desde hace algunos años el sol de la paz y con esa política, marcha de consuno, la recta administración en el recaudo; la acertada inversión de sus productos, y en pocos años y sin descuidar las debidas atenciones se tienen economías para levantar un edificio, amplio y sencillo, pero elegante edificio en donde los representantes del Municipio puedan tener un lugar para deliberar digno de su elevada misión.

Si a esto añaden otras reformas y mejoras hechas en los caminos y otros servicios veremos que lo mejor para que los Ayuntamientos crezcan es que desaparezca el caciquismo y en Vedra «donde hay ningún cacique» según nos decía el mencionado y sencillo labriego.

Vayan pues nuestras felicitaciones al Ayuntamiento, al Secretario, que ya se sabe la gran parte, que si no de derecho de hecho toman en las cuestiones municipales los de Ayuntamientos de esta índole, y en especial al Diputado a Cortes que les ayudó en todas sus pretensiones señor Ortega Munilla y al Sr. Tojo Pérez su representante provincial que tampoco escatima los sacrificios en cuanto se refiere al distrito que le da su confianza.

La ciudad titulada Tersipcore compuesta de entusiastas y alegres jóvenes dará seis bailes durante este mes y el Carnaval, en el elegante Salón Apolo.

El primero tendrá lugar mañana el cual seguramente estará muy animada.

ras persuadirme de mi error y pudiera tornar de tu lado caminando hácia el sol magnífico y esplendente y dejando atrás la noche lúgubre y tempestuosa como una pesadilla que nunca tuvo existencia real.

Pero eso no es más que una hermosa ilusión que á veces me sonrío en medio de mis penas; y mi vida continúa igual, igual con la igualdad monótona y desesperante del presidiario que sabe que ni para morir se ha de perder de vista las paredes de su cárcel y los instrumentos de su tortura. Ante mí veo una línea recta que se pierde allá muy lejos en el horizonte pero que no termina ni aun allí; una línea recta siempre igual sin los mil accidentes y detalles que hacen agradable y risueño el camino y menos fatigosa la jornada. Dejé la umbría y penetré en el desierto, abandoné la ronda y me sumergí en el mar de arena, y tengo la certeza de que no he de encontrar en él un oasis que dé reposo á mi cansado espíritu, ni siquiera el terrible *simou nque* ponga término de una vez á tantos sufrimientos.

Crearás sin duda que mi pasión es desbordada, frenética, violenta á juzgar por mi desesperación. No, Diego, no; mi amor es sereno, tranquilo, dulce pero íntimo y grande como la mujer que lo inspiró. No es un arrebatado de novela que tantas veces resulta no más que un capricho ó inclinación de los sentidos; es un sentimiento inmenso y puro, que nació grande como grande fué el mundo desde el mismo instante de su creación, y que no tiene de mundano ó mejor de material más que lo que tiene de material y mundano el amor del hombre por muy ideal que sea; no en vano el corazón con ser tan noble tuvo origen en el barro de la tierra, no en vano los sentidos, puertas del alma, son del mismo polvo miserable; no en vano el alma misma, se vé aherrojada dentro de la cárcel del cuerpo y no puede

valerse sin ella ni aun para manifestar sus propias é intrínsecas cualidades.

¡Y qué variedad de impresiones y sentimientos dentro de la invariabilidad de mi vida! Sepárome de ella unas veces, sinó con la satisfacción del que vé sus deseos en camino de lograrse, al menos con la tranquilidad del enfermo que vé que su mal no empeora, sin haber adelantado nada pero tampoco sin perder terreno, y eso me basta para pasar unas horas de verdadero deleite, de incomparable dulzura, sin querer oírme á mí mismo, sin querer escuchar las buenas razones que tengo en contra de mis erróneas suposiciones; y cuando al día siguiente torno á su lado, caen por tierra mis ilusiones con una sola palabra suya como al helado soplo de la brisa se despojan los árboles de su florido y temprano ropaje. Y bajo esta dolorosa impresión veo de nuevo lucir el sol de mi dicha, que aun no se elevó sobre el horizonte cuando ya se hunde otra vez en el ocaso y la noche tiende sobre mi alma nuevamente los desconsoles de sus fúnebres sombras. ¡Oh por Dios! ¡No lo creas si por un momento se te ocurrió! No, no quiero ni estampar un calificativo que para ella sería una sacrilega ofensa, no es ella, ni son refinamientos de... de vanidad femenil los que dan lugar á estas alternativas; soy yo, yo que en mi insensatez traduzco lo que veo á mi manera sin percatarme del error en que incurro, yo que en mi desatinado luchar quiero asirme á un rayo de sol que me saque de este abismo negro y hondo en que me encuentro, yo que cuando rendido y fatigado veo las cosas con serena razón encuentro la realidad que después de mis fantásticas alucinaciones me hace el efecto de una desilusión. No Diego, que no se te ocurra semejante cosa; ella ni fingir sabe; se vé su alma al través de sus ojos como las estrellas

Inglés en Santiago

Gracias al Dr. Caldeas

Anoche, después de publicado nuestro número del día, supimos que hoy vendría a Santiago el comandante del acorazado de guerra inglés «César», con objeto de dar personalmente las gracias al doctor Caldeas por haber operado y atendido cuidadosamente en el Hospital provincial a uno de los oficiales de dicho buque en época reciente.

Recordarán nuestros lectores que cuando la escuela inglesa estuvo en Villagrá en la primavera última, uno de sus tripulantes resultó herido en la mandíbula inferior al practicar dicho buque algunos ejercicios.

Entonces vino a Santiago el herido, ingresando en el Hospital en una de las salas que tiene a su cuidado el médico D. Jacobo Caldeas.

Allí fué operado por dicho médico y por su ayudante particular Sr. Puente, y la Diputación provincial, con un desprendimiento que le honra, no quiso percibir el importe de las estancias devengadas por dicho oficial, como un acto de legítima cortesía y deferencia a la marina de guerra de una nación amiga.

Consecuencia de esta determinación de la Diputación fué el acto de hoy llevado a cabo por el capitán Sydney R. Fremantle, comandante del «César», a quien acompañaba el secretario del vicealmirante de la división a que pertenece este buque.

Dichos oficiales, que vestían de uniforme, han manifestado al doctor Caldeas su profundo reconocimiento por las múltiples atenciones que tuvo con el herido, quien se las recuerda y encomia entre sus camaradas.

El herido, ya curado del todo, sigue prestando servicio en el mismo buque.

El acto que hoy realizaron los marinos ingleses no honra solamente a aquel a quien principalmente va dirigido, al Sr. Caldeas; honra a la Escuela de Medicina de Santiago de que fué discípulo distinguido, a los médicos de esta ciudad y al Hospital que cuenta con profesores de tan reconocida competencia.

Secal.—Finisimas polvos y de excelente resultado para toda clase de erupciones y heridas, especialmente la de los sabalones. Farmacia Dr. Casares.

El Sr. Rector del Seminario ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de invitarnos para asistir a la velada científica artística que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en el Paraninfo de dicho centro.

La velada se regirá por el siguiente programa:

- 1.º «Villancico al Niño Jesús», cantado por los alumnos de Canto gregoriano.
2.º Acto académico escolástico sobre la siguiente proposición: «Missa est verum et proprie dictum sacrificium», en el que tomarán parte los alumnos de la Facultad de Sagrada Teología, Don Manuel Blanco Lorenzo (interno), disertante; D. José Sánchez Mosquera (interno), argumentante primero, y D. Augusto Quiroga Mondelo (externo), argumentante segundo.
3.º «In natali Dominis», melodía por los alumnos de Canto gregoriano.
4.º Lectura histórica sobre «La propiedad cooperativa de las Iglesias cristianas», por el alumno de Historia Eclesiástica, I.º de Santiago Peñero Garea.
5.º «Christus natus», melodía por los alumnos de Canto gregoriano.

Se ruega a la persona que le hubiese encontrado un reloj de bolsillo marca Omega, que se perdió hoy en el paño de la Herradura la entregue en esta redacción en donde se le gratificará.

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho después de brillantes ejercicios, el distinguido alumno que fué de esta Universidad D. Gerardo Abad Ponte a quien felicitamos.

Por haber sufrido ayer una equivocación al montar las páginas del folletín lo reproducimos hoy a fin de que pueda ser coleccionado.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes actual a las cinco en punto de la tarde en el domicilio social, Fábrica de Gas, para dar cuenta de los particulares a que se refieren los Títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos que figuran en la orden del día.

A fin de que los señores socios puedan enterarse detenidamente de todos los particulares a resolver estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas, todos los días hábiles y horas de diez a doce de mañana desde el 19 al 26 del mes de la fecha, a fin de que puedan examinar cuanto les interese, acreditando antes su carácter de socio.

Tambén se ruega a los señores socios que deseen asistir a la Junta precuren cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos.

Santiago 12 de Enero de 1907. El Presidente accidental del Consejo de Administración. Angel San Millán

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó prostración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

LA EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

¡ Ved como los pequeños se crían rollizos y sonrosados!



EL PESCADOR

y el pescado en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y también los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho mas valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marín, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Conflicto en puerta

Saben nuestros lectores que vista la resistencia del The West a dejarse incautar de los fondos por los Inspectores del Estado, fondos para comenzar la construcción de la estación, uno de estos fuere a su destino y el otro, el Sr. Melendez continua desde su puesto buscando forma de llevar a cumplimiento la orden superior que aquello dispone.

Merced a sus gestiones no se ha muerto el asunto y nuevos oficios y comunicaciones se han cambiado estos días, pero como se ve sin resultado práctico, pues según parece The West sigue resistiéndose y solo ante la fuerza cederá.

Puestos en esta rebelde y poco prudente textura, mirando al libro de la práctica de suponer es suceda algo parecido a lo siguiente.

Que se dé orden a la fuerza armada para que preste apoyo al representante del Estado para que ejecute una orden suya; que este exija al Jefe de la estación de Cornes la entrega de la caja a lo cual este tan fiel como honrado empleado, se negaría sin antes tener órdenes de sus jefes, y como estos no las dan, hétenos aquí al Sr. Mirelis detenido y preso por desobediencia a la autoridad.

Claro está que al ejecutarse este acto, los demás empleados no solo por espíritu de cuerpo sino por verdadero cariño, por que más que jefe es un hermano y un hermano, bondadoso y afable declararíanse en huelga, y ya estamos en el conflicto, sin trenes, sin servicio de mercancías y sin el importantísimo de correos, conflicto que pudiera tomar serias proporciones pues el público no había de permanecer indiferente ante la detención de un celoso y afabilísimo empleado como el Sr. Mirelis que evita con las facilidades que da y su simpatía personal, no pocos choques con The West y reclamaciones por faltas de la misma tanto en la aplicación indebida de tarifas como en la no admisión de los que tienen otras líneas.

Pero las medidas que adoptase el pueblo e hito de sufrir de The West burlas, impertinencias, y todo el mal servicio de material móvil y de averías y deterioro de mercancías en aquellos sucios y reducidos almacenes no serían la reprimenda de un Santander, reprimenda que seguramente desearía The West, sino algo más pacífico pero más eficaz y que le llegase al fondo de esos fondos que defienta la ya dicha y nefasta The West.

¿Cargaría su gerente sobre sus hombros con la inmensa responsabilidad que su censurable é inexplicable conducta puede acarrearle?

Suponemos que ha de reflexionar con la fría calma tradicional en los hijos de Albión, sobre el porvenir, y no querrá llevar a la empresa a una tan descabellada, porque el pueblo, repetimos, tolerará que con ardides y sutilezas se burla de la ley que es el reflejo de la voluntad del pueblo, pero no del pueblo mismo.

Si piensa en el porvenir de la empresa; en la tranquilidad de las familias de sus empleados, tan explotados como mal retribuidos, y en la gratitud que debe a este pueblo, que tolerante le sostiene, volverá sobre su acuerdo y dará a sus empleados órdenes de obedecer las disposiciones emanadas del poder, ó se decidirá a hacer la estación, cosa que reportaría más ventaja para todos.

¿Qué hará The West? Esperemos.

Inapetentes

Se recobra inmediatamente el apetito tomando con todas las comidas las «Aguas de Lérez» Instituíbles para combatir todas las enfermedades del tubo intestinal y del estómago.

SOCIEDAD

de Seguros Mutuos contra Incendios DE SANTIAGO

Por acuerdo de la Junta Directiva de dicha Sociedad, se hace saber a los señores socios que el domingo 13 del actual, y hora de doce de la mañana, tendrá lugar en una de las salas del Excelentísimo Ayuntamiento la Junta general ordinaria que previene el art. 33 del Reglamento; y a la vez le ruego la puntual asistencia. Santiago 10 de Enero de 1907.—El Secretario, José Vilas.

GACETILLAS

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que hubiese encontrado una cartera que contenía 125 pesetas en billetes y varios documentos, se sirva entregarla en la redacción de este periódico, donde se gratificará espléndidamente.

LEÓN PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

RUA NUÉVA 55, PRAL.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

La vida política

Madrid 12 (8).

El jefe del gobierno conferenció detenidamente con los Sres. Moret y López Domínguez.

Anoche el Heraldo publicó declaraciones políticas que le atribuí al Sr. Moret y este las rectificó después.

Dijo que dentro de tres ó cuatro días se aclarará lo que el Sr. Moret de la Vega de Armijo tiene el propósito de presentar a las Cortes en la fecha señalada.

El Sr. Moret agregó: El Gobierno decidirá si se discutirá ó no el proyecto de ley de asociaciones; yo nada digo ni nada quiero que digan referílose a mí, porque pudiera siempre rectificarlo.

En política toda solución realizada se califica de imprevista y a todos sorprende cuando resulta como consecuencia de una actitud, de toda una historia política de un hombre y de un partido.

Madrid 12 (id. id.)

El Sr. Montero Ríos se negó a hacer ninguna manifestación política. Solo indicó que la subida de los conservadores al poder está aun lejos.

Madrid 12 (id. id.)

El marqués de la Vega de Armijo dijo que hablará con el Sr. Moret de asuntos particulares y que solo incidentalmente se trató de política.

Dijo que el Sr. Moret apoyará al gobierno. Añadió que igual ofrecimiento le hizo el general López Domínguez.

Hoy hablará con los Sres. Montero Ríos y Canalejas.

Madrid 12 (id. id.)

La minoría republicana celebrará una

reunión en cuanto se sepa fijamente si el gobierno va a las Cortes.

Tratarán de su actitud en el Parlamento.

Madrid 12 (id. id.)

«El Heraldo» publicó anoche un suelto que se reputa inspirado por el Sr. Canalejas.

Dice que éste apoyará cualquier gobierno liberal que tenga las Cortes abiertas y siga discutiendo el proyecto de ley de Asociaciones y la supresión del impuesto de consumos.

Ecos de Palacio

Madrid 12 (8)

Hoy se verificará en Palacio el solemne acto de entrar en la iglesia S. A. la Infanta María Teresa.

Después asistirá a una misa en la que oficiará el Sr. Obispo de Sión.

El estado de la Infanta y del infantito son excelentes.

Complot anarquista

Madrid 12 (13)

La prensa de Milán insiste en que se descubrió un complot anarquista contra el Rey Victor Manuel.

Según los periódicos de dicha capital los comprometidos para realizar el atentado son anarquistas italianos que residen en América.

Encíclica del Papa

Madrid 12 (13)

Telegrafían de Roma ampliando las noticias que se tenían de la Encíclica de S. S. el Papa tratando de las cuestiones suscitadas en Francia.

La Encíclica está dirigida al Episcopado francés y comienza exhortando a los Prelados a que sufran con paciencia y resignados la persecución de que están siendo objeto.

Luego defiende a la Iglesia y expone los motivos que tuvo para dejar que efectuasen la confiscación de los bienes que poseía.

Califica de expoliadora la ley Briand. Expone las razones que la iglesia tiene para oponerse a las asociaciones culturales.

El documento es muy notable.

Habla Vega Armijo

Madrid 12 (12)

El Imparcial de hoy publica algunas declaraciones del jefe del gobierno sobre las cuestiones políticas de actualidad.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó al periodista que los Sres. Canalejas Moret y López Domínguez le han ratificado su apoyo en las conferencias que con ellos celebró.

Añadió que cree podrá ir a las Cortes. Respecto del proyecto de Ley de Asociaciones declaró el jefe del gobierno que el general López Domínguez acepta algunas modificaciones en dicho proyecto.

Termina sus declaraciones el marqués de la Vega de Armijo diciendo:

—Hoy conferenciaré con el Sr. Mon-

tero Ríos y abrigo la confianza de que el presidente del Senado me prestará su apoyo. Sin embargo yo no estoy encañonado con este cargo y si el Sr. Montero desea el Poder yo le cederé gustoso el puesto.

Hasta el miércoles

Madrid 12 (14)

El conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, se ocupó de las cuestiones políticas de actualidad.

Según nos dijo, la situación política no se aclarará hasta el miércoles.

En dicho día se celebrará consejo de ministros dedicado exclusivamente a los asuntos políticos.

Para dicho día ya conocerá el marqués de la Vega de Armijo la opinión de los primates y hablará con conocimiento de causa, pues está demostrado que para estar en el banco azul se necesita tener detrás a la mayoría para apoyarse en ella.

Un periodista preguntó al ministro si tiene ya terminada la combinación de gobernadores ó si no la publica hasta verlo lo que resulta del consejo del miércoles.

El ministro contestó dudando que llegara a efecto la citada combinación.

Ultima hora

Madrid 12 (15)

De la liquidación general del presupuesto de ingresos del Estado de 1906, resulta un superávit, con relación al de gastos, de más de cincuenta y seis millones.

Madrid 12 (id. id.)

Se celebró en Palacio la misa de purificación de la Infanta María Teresa. Asistió toda la familia real.

Madrid 12 (id. id.)

El exministro de Hacienda Sr. Salvador (D. Amós), considera menos alarmante de lo que se supone la situación política.

Negó que hubiese pensado nunca en sustituir al marqués de la Vega de Armijo.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem fin corte a me., Id. por 100 amortizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco de España, C.º Arrend.º Tabacos.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes París, vista, Londres, vista.

BOLSA DE PARIS

Hay se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 94.65.

MECHETA.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Infernito. Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contains text: 'Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.'

Do venta en los establecimientos de los Señores: D. Santiago Martínez; D. Benito Vázquez; D. Emilio Pombo Laxe; D. Ricardo Bermejo y D. Mauro Carrillo.

Escultura Religiosa y Pintura

JOSÉ LÓPEZ PEDRE

FRANCO, 16.—SANTIAGO

Restauración de Imágenes y Altares antiguos en pintura talla y dorado. Pidense pliegos y bocetos especiales. Esta casa cuenta con los mejores operarios de Galicia para pintura y dorados.

FRANCO, 16.—SANTIAGO.

Colegio de Santiago Apóstol

Primera enseñanza para niños.—Se admiten internos.—Alimentación sana abundante; dormitorios higiénicos y confortables. No se cobran las vacaciones.

A los alumnos del Instituto

se les repasa el 1.º y 2.º curso de Aritmética, de seis a siete y media de la tarde, por 5 pesetas mensuales.

Para la carrera del Magisterio, se prepara a alumnos y alumnas.

7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet, Fils y Compañía.

"Padeía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 18 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

AACHEN

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 15 de Enero de 1907 el magnífico vapor alemán

STUTTGART

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reo de Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, sus cocinas, cámaras, como también para los de 3.ª teniendo los comedores semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros en tamb gallegos.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México. Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz. Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz. (Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL RÍO—LA ORUÑA

Mala Real Inglesa

VAPORES

CO

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre saldrá de Villagarcía el vapor correo para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá de Villagarcía el vapor correo para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE de 7.500 toneladas

para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo.

POTARO de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros se les suministra en cada viaje pan fresco y vino de las cocinas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes, son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de primera clase en la cubierta y especialmente camarotes.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1907

Centro de Redenciones á metálico, establecido en Guadalejara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Reissauer, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Precio de las operaciones AL CONTADO 850 PESETAS.

A PLAZOS 875 PESETAS.

Esta Casa lleva redimidos desde su fundación 10.673 quintos cuyas redenciones ingresadas en las arcas del Tesoro ascienden á 16.009.500 pesetas.

Para evitar anulaciones que siempre disgustan y perjudican á los interesados y al Centro, se ruega á los que nos honren con su confianza, que pidan las papeletas en el acto del sorteo al salir su nombre y número según se previene, y que no consentan, se declaren soldados á mezos que se hallan en el extranjero, que deben ser declarados prófugos porque éstos perjudican á los demás del pueblo. Así mismo deben pedir la responsabilidad á que tienen derecho exigiéndola á los padres ó sus familias, de aquellos mozos que no asienten después del sorteo y que por su comparecer á la reconcentración al ser llamados á filas ó por no recibir los pases tiene que ser llamado otro para cubrir su baja.

Tengan presente, que esa responsabilidad solo pueden pedirla los mismos interesados, á quienes perjudica, y este Centro no puede hacerse solidario de un perjuicio que no está en mano poder evitar.

Representante en Santiago DON TOMAS CHICÓT VISÚS LAURELES 19.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID. Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra. PATRONATO PRINCIPAL: Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Conde de Bernar, Conde de Canilleros, Barón de Vilagayá, Excmo. D. Joaquín S. de Toca. BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de Menéndez Pelayo.—José Zabonero Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc. Precio: UNA PESETA. Pídanse en todas las librerías.

Dependiente de Farmacia. Se necesita uno con práctica y buenas referencias. Informará D. Ricardo Bermejo, de Santiago.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA. COMPAGNIE FRANÇAISE DES QUINCES COURSES (du Brésil y Rio de la Plata). LINEA DEL BRASIL. Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Enero nuevo y magnífico vapor «CARAVELLAS». Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Enero el nuevo y magnífico vapor «COLONIA» LINEA DE LA PLATA. Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Enero de 1907 el Magnífico vapor de 5.009 toneladas «AMIRAL S. DE LAMORNAIX». Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Enero de 1907 el magnífico vapor «AMIRAL AUBE». Compagnie Generale Transatlantique. Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 31 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas «MEXICO». LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI. Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles. El 26 de Enero saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor de 8.000 toneladas «MADRILEÑO». Ibarra y C. Salidas, dos veces á la semana, para la Habana y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros, pudiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato mejorable, y cocina á la española las comidas. Para más informe, dirigirse al Cosignatario de esta Compañía.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. LINEA DE CUBA Y MEJICO. El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y Cienfuegos y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. El día 28 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Cién, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con alletes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico con pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, en ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupnab Trinidad con trasbordo en Curusao. LINEA DE FILIPINAS. El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor ALICANTE directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y Cádiz el magnífico vapor Ciudad de Cádiz directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz. LINEA DE CANARIAS. El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILTAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia. LINEA DE FERNANBO POO. El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. D. GERARDO PUERTAS Y C. En la imprenta de este periódico se vende papel viejo,

La Dulce Alianza Confitería, Pastelería, Chocolates Vinda de José M. Blanca 32, CASA FUNDADA EN 1842 Ena del Villar, SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cecido gallego á la gallina trujada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.